



## Un saludable ejercicio de auditoría pública

Que la Intervención General del Estado (IGAE), organismo encargado de fiscalizar las cuentas del sector público y velar porque éstas ofrezcan una imagen fiel, detectara irregularidades en la mitad de las entidades públicas estatales (administrativas y empresariales) que auditó en 2010, tiene una doble y enfrentada lectura. De un lado, que los gestores de algunos de esos entes y empresas hicieron de su capa un sayo durante la última legislatura del Gobierno socialista, como reflejan unas cuentas plagadas de errores, omisiones y/o incumplimientos. A este respecto, resulta muy ilustrativo que entidades como Aena o Renfe seleccionaran ofertas que no eran las más ventajosas económicamente sin hacer constar previamente los criterios seguidos durante la adjudicación, que la retribución de parte del personal directivo de Ferrocarriles de Vía Estrecha (Fevé) fuera superior a la establecida, o que el Instituto Cervantes realizara casi una treintena de contrataciones indefinidas en 2009 cuando la oferta de empleo público que tenía autorizada para ese ejercicio era de tan sólo una plaza. Apenas son tres botones de muestra de una gestión de lo público que, en muchos casos, ha sido poco escrupulosa con las normas y que en otros desvela relevantes deficiencias, ya sean de procedimiento, de inventario, de control interno o de funcionamiento.

Pero toda moneda tiene dos caras, y el reverso positivo del detallado informe de la IGAE, que fue presentado al Consejo de Ministros el viernes pasado, es que ninguna irregularidad, por insignificante que pueda antojarse, parece haber escapado a la atenta vigilancia de la Intervención General del Estado, lo que pone de manifiesto su eficacia como mecanismo fiscalizador y, lo que es más importante, su independencia ante al Gobierno de turno a la hora de efectuar su labor de seguimiento y control de las cuentas públicas. En este sentido, la exhaustividad del informe, que ahora debería traducirse en la adopción de las oportunas medidas correctoras, constituye un relevante mensaje de cara a los mercados internacionales y a los propios socios europeos respecto a fiabilidad de las estadísticas financieras españolas. Y es que, pese a las dudas que, de forma espuria e irresponsable, intentaron verter en su día algunos funcionarios europeos sobre la contabilidad nacional, España no es Grecia, sino un país solvente, fiable y que siempre ha cumplido sus compromisos con los inversores. Pero como la mujer del César no sólo tiene que ser honrada, sino también parecerlo, el Gobierno del PP ha hecho bien en ahondar en un aspecto en el que es mejor pecar por exceso que por defecto: la transparencia, con un anteproyecto de ley que hará aún más diáfanas las cuentas públicas y que redundará en beneficio de la credibilidad del conjunto de las Administraciones.

**La gestión de lo público ha sido, en muchos casos, poco escrupulosa con las normas**